Año V. Alicante Sábado 16 de Junio de 1883. Núm 1.418

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Números sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

GUBERNAMENTALISMO INTEMPERANTE.

El órgano de los fusionistas alicantinos nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico*, más ministerial que el mismo ministerio, se empeña en defender que el gobierno sigue una marcha eminentemente liberal, y que en su vista le aplaude *toda la prensa democrática sin distincion de color político*. Así como suena lo estampa ayer en su editorial *«En el mismo vicio»* quedándose tan orondo y satisfecho como si tal cosa.

Sin embargo, y apesar de esa afirmacion, hija tal vez de una gratitud exagerada, la prensa independiente, y más particularmente la democrática, en cuyo número tenemos el honor de contarnos, está en el caso de rectificar aserciones tan gratuitas como destituidas de todo fundamento.

¿En qué mundo vive *El Constitucional Dinástico*, que no vé lo que pasa á su alrededor?

¿Es sin duda que habita en el quinto cielo al que se subió en cierta ocasion?

Porque si vive aquí en esta tierra clásica del garbanzo, si tiene noticia de lo que ocurre, habrá visto las denuncias que pesan sobre *El Motin*, *El Porvenir*, *El Liberal* y *El Globo*, parte integrante de esa prensa democrática de que nos habla el colega.

¿Será, sin duda, que tan ilustrados periódicos son llevados á los tribunales por aplaudir al gobierno?

Confiese *El Constitucional Dinástico* que su ministerialismo le ha llevado más allá de lo justo, y tal vez entonces le perdonemos su falso testimonio.

Borre, pues, su afirmacion de ayer el periódico fusionista, puesto que no existiendo esos plácemes y aplausos de que habla, no tiene razon de ser.

Aquí podríamos dar por terminado nuestro artículo á la afirmacion de que dejamos hecho mérito, y que es falsa, segun queda demostrado.

Pero como *El Constitucional Dinástico* podria echar por el atajo y venírsenos con otra série de aserciones de la índole de la espuesta, le suplicamos que ántes de perder el tiempo lastimosamente, medite sobre estas palabras de *La Prensa Moderna*:

«Dias pasados digeron los periódicos ministeriales que el gobierno tiene un gran interés en los proyectos de Jurado y de imprenta, y que serian leyes antes de suspenderse las sesiones de Córtes.

Nosotros lo dudamos, pero como no era cosa de oponer una negativa á la categórica afirmacion de aquellos colegas, esperábamos que el tiempo y los sucesos vinieran á desvanecer aquellas dudas.

Y en efecto, no han tardado mucho en desvanecerse. Anoche nos dice *La Correspondencia de España*, con la mayor naturalidad del mundo, que en esta legislatura no podrá aprobarse la ley del Jurado.

Es posible que mañana nos diga que tampoco se aprobará la ley de imprenta, y los únicos proyectos importantes que el gobierno ha presentado quedarán para las kalendas griegas.»

Si despues de lo copiado y mucho más que omitimos, y que publica la prensa democrática, continúa *El Constitucional Dinástico* haciéndose ilusiones, fuerza será convenir en que le gusta vivir léjos de la realidad, fuera del mundo en que nos movemos todos y será fuerza dejarle, pues tarea es imposible la de hacer ver al que tiene cerrados los ojos.

Concluimos con una afirmacion algo más exacta que la del diario ministerial: «Solo son respetados aquellos que, sacrificando en primer término su amor propio y los intereses de su partido ante el bien de la nacion, abdican el poder y dejan expedita la via legal para el turno pacífico de los partidos. que en el poder cumplen lo que en la oposicion prometieron.

LA CAMPAÑA FERRO-CARRILERA.

Las compañías de ferro-carriles continúan con mayor ahinco que nunca la campaña emprendida contra el proyecto de ley suprimiendo el impuesto del 10 por 100 sobre el importe de los billetes de viajeros. Despues de los ruegos amistosos, la informacion: despues de la informacion, las conferencias. Si se han propuesto convencer á alguien de que sus pretensiones son justas, trabajo tienen.

La conferencia celebrada ayer con el ministro de Fomento empezó á la una de la tarde. Fué muy interesante. Llevaron la voz de las compañías los señores Cánovas (D. Emilio), Rodriguez, San Pedro, Montesinos y Mártos.

El señor Cánovas, en un extenso discurso, trató la cuestion legal y de derecho, haciendo observaciones sobre estos particulares y acerca del estado de las empresas. Rogó al señor Gamazo que proceda con mucha calma en este asunto. El señor Cánovas entiende que es proceder con calma transigir ó suprimir además del 10 que cobran las compañías, el 15 por 100 de recargo que cobra el Tesoro.

Lo mismo que el señor Cánovas pidieron con otras razones y argumentos los señores Rodriguez San Pedro, duque de la Victoria y Mártos.

El señor Gamazo contestó que respetaba la opinion de todos, que habia estudiado con calma el asunto, que no era ni podia ser político, y que tenia resuelto dejar el ministerio si las Córtes no aprobaban el proyecto que habia presentado. Añadió que el ministro de Hacienda se opone á la supresion del recargo de 15 por 100.

Los representantes de las empresas de ferro-carriles no ocultaban que habian salido desesperanzados de su conferencia con el Ministro.

Parece que las compañías han acordado dirigir una exposicion al Senado y otra al Congreso, pidiendo que se aplace la discusion del proyecto.

* * *

Los periódicos ministeriales, y con especialidad nuestro apreciable colega *El Correo*, están de enhorabuena: sus lamentos de que las córtes olvidaban las cuestiones de interés general para el país, dando preferencia á los ruidosos debates políticos y á los cabildeos del salon de conferencias han producido tal efecto en el ánimo de los diputados que ayer no se oía hablar más que del proyecto del señor Gamazo, sobre supresion del 10 por 100 en los billetes de los ferro-carriles.

No cesó de hablarse de crisis á consecuencia de la actitud de los hombres más importantes de nuestra política, contraria á dicho proyecto; pero á fin de contrarestar estos rumores, y con el objeto de alentar al Sr. Gamazo en su obra, varios diputados de la mayoría del elemento jóven, pensaron ayer hacer un acto favorable al ministro de Fomento.

El señor Cañamaque tradujo ese deseo proponiendo la celebracion de un banquete, al que asistiran todos los diputados partidarios del mencionado proyecto. Esta idea fué acogida con aplauso: se abrió lista, y á los breves momentos habian inscrito sus nombres unos cien diputados de diversas fracciones de la Cámara.

Algunos de los inscritos visitarán hoy al señor Gamazo, y es general el convencimiento de que aceptará esta demostracion de simpatía hacia su proyecto, y que además asistirá al banquete que es probable se celebre el domingo próximo en el *restaurant* de Fornos.

Entre los adheridos á este pensamiento, figura el señor Navarro Rodrigo.

AL GRANO.

No es posible negar que la tendencia de la civilizacion camina siempre hácia adelante; pero debe formar parte tambien de nuestra creencia la de que para que aquella se asegure y no sufra retroceso en su marcha, sea ésta pausada, con el órden más completo, y cimentada bajo sólidas bases.

No es el país que más gallardía ni que mayor orgullo muestre, el más adelantado, aunque su apariencia nos deslumbre con el brillo exterior de sus poblaciones; así como tampoco consideramos el ménos civilizado al sencillo aspecto y humilde apariencia.

Los pueblos, como los hombres que los habitan, siguen el mismo curso en su carrera; pero estos, como aquellos, tienen sus privilegios naturales, que ni las malas pasiones de gente descreida é ignorante, ni el tiempo mismo, pueden arrebatarles.

Por eso vemos poblaciones, como vemos hombres, que cual la espuma en el mar crece, crecen ellos tambien, se ensanchan y se encumbran: las primeras en poderío, y los últimos en riqueza; y que tras de una infancia oscura y desconocida á la vista del observador cambian en corto espacio de tiempo su aspecto, y revelan de dia en dia un nuevo carácter que vá cubriendo el velo de escasez y humildad que los envolvia.

Pródiga la naturaleza hace de los pueblos ciudades y de los hombres capitalistas; pero como las naciones son grandes, y sus habitantes forman un número infinito, aquella no puede atender á todas partes y á todos los séres de su familia, resultando mayor suma de descontentos que de afortunados, y de aquí esa lucha entre el capital y el trabajo y entre los pueblos mismos, lucha tenáz que solo la buena voluntad de los unos y el buen sentido de los otros puede reprimir.

Los pueblos y los hombres que no tengan la fortuna de ser los elegidos para recibir de la Naturaleza esos privilegios que los engrandecen, deben tener resignacion, calma, y prudencia: confiar en sus propias fuerzas y aceptar de buen grado su destino, favorable ó adverso.

El trabajo constituye para el hombre honrado su mejor patrimonio, y la virtud su más preciado don; y dicho está que asociándose los que de tal modo y en tales condiciones se hallen, ellos solos se bastan para formar un pueblo que por su dignidad sea respetado.

Las apariencias suelen ser las más de las veces engañosas, y ántes que mirar el aspecto exterior de un pueblo, ó el de una persona, debemos juzgarlos en su interior, *que no es oro todo lo que reluce*, y hay quien se engalana con flores ajenas, quien se encubre con el manto de la hipocresia, y quien, aparentando riqueza y hermosura, que le negó Naturaleza, las usurpa por medio del artificio ó el engaño.

¿Qué diríais de esas desgraciadas mujeres que se embadurnan los labios y la cara, y se pintan las cejas y el cabello para parecer más bellas á la vista del público á quien pretenden agradar? ¿No trataríais de sondear su corazon primero y ver despues los grados de virtud que su alma encierra?

Las poblaciones, como las personas que hoy se presentan á nuestra vista en ese gran bazar que se llama Universo, tienen, como ya hemos dicho, á más de su parte exterior su parte interna. Estudiad ésta, examinadla, sondad bien esas artérias que la ponen en comunicacion con el semblante que presentan: ved si aquélla corresponde á ésta en cualidades, y si es así, no rechaceis ni los encantos de las poblaciones que crecen porque están bien cimentadas, ni la amistad y el apoyo de esas personas que á sus grandes exterioridades va unida indisolublemente la belleza de su alma; pero huid sin vacilacion alguna de esas ciudades donde todo es oropel, cuyo brillo adormece los sentidos, hiere la vista, ó pompa de jabon que destruye el aliento de un niño, y apartáos con horror de esos seres que tienen lleno de oro el bolsillo y vacío el corazon de todo sentimiento noble.

LAS INDIRECTAS DEL PADRE COBOS.

Célebres entre agudos y entre bobos
las indirectas son del padre Cobos;
mas como habrá sin duda quien aprecie,
que le declare alguno lo que fueron
las tales indirectas en su especie,
trasládole el informe que me dieron.
Parece, pues, que habia
en cierta poblacion de Andalucía
un convento ejemplar de su prelado,
siervo de Dios, perfecto y acabado,
que de ciencia y paciencia era un portento,
por lo cual uno á uno
dió en irle á visitar á su convento
sin que ni para que tanto importuno,
que siempre andaba el pobre atropellado
para cumplir las reglas de su estado.
Era portero de la casa un lego,
catalan ó gallego,
Cobos apellidado,
Bartolomé de nombre, alto y robusto,
de resuelto genial y un poco adusto.
Llamóle el superior y dijo: mire
si puede hacer por indirecto modo
que esa gente comprenda
que de tanta visita me incomodo
—Yo haré que se retire
la tal familia presto,
respondió el motilon.
—Sí, ponga enmienda;
pero indirectamente por supuesto.
—Fie padre en el tino de Bartolo:
para indirectas ¡oh! me pinte solo:—
Viene al siguiente dia,
madrugando solícito un molesto,
llama: tilin, tilin...—Ave María.—
Bartolo sin abrir la portería,
dice al madrugador:—Hermano, trate
de ir á otro manantial que no se agote:
desde hoy ningun *pegote*
prueba de mi prior el chocolate.—
Oyendo el hombre la indirecta rara,
volvióse atrás, ardiéndole la cara.
Llega un nécio enseguida
y Cobos dice: Escuse la venida;
mientras el cargo ejerza de portero,
no entra aquí ni *gandul ni majadero*.—
Despedido el segundo visitante,
cata el número tres.—Coja el portante,
prorumpe el fiero Cobos, usiría:
no está bien entre monjes un espía.—
Con añadidura semejante
y en tono proferida nada blando,
Bartolo á cada cual fué despachando;
y desde entonces al prior bendito
no perturbó en su celda ni un mosquito.
Contento el padre y á la par confuso,
al lego preguntó: De qué manera
con aquella familia se compuso,
para que así de verme desistiera?
—Fué cosa muy sencilla,
mi querido prior, Cobos repuso:
cada quisque llevó su indirectilla,
y huyó de mi la incómoda cuadrilla,
—Cuénteme las discretas expresiones
cuya virtud á la razon los trajo.
—Les dije la verdad, sois un atajo
de tunos, de chismosos y de hambrones
—¿A eso llama indirectas en efecto?—
—Yo nunca en ellas fui mas circunspecto
—Pues hermano, mentiras ó verdades;
sus indirectas son atrocidades
Dijo bien el prior, mas como hay entes
en grado escandaloso impertinentes,
écheseles tal vez de buena gana
cualquiera indirectilla Cobosiana.

Juan Eugenio Harzembusch.

Crónica local y general.

El Pacto Aragonés ha recibido una carta del Sr. D. Serafin Olave, que nuestro colega no quiere publicar entre otras razones por que «es un ataque furibundo al partido federal, ataque propio de las columnas de un periódico carlista.»

Al dar cuenta del suceso escrice *El Pacto*:

«Y no decimos más: juzgamos un acto político del Sr. Olave, porque á ello nos consideramos con derecho. No le pedimos cuenta de su conducta y sabíamos que le tocaba dársela á sus representantes de Navarra; como presumiamos con razon que estos, le desautorizan y así lo ha hecho el suplente, firmando la Constitucion que el señor Olave condena y los presidentes de los comités regional de Navarra y local de Tudela, desaprobando solemnemente ante la Asamblea, la conducta de su ex-representante.»

—Autorizada por real órden de 21 de Mayo último la Direccion general de la Deuda pública para admitir el cupon de la correspondiente al semestre que vence en 1.° de Julio próximo, se hace saber á los tenedores que pueden presentar en esta Delegacion de Hacienda *desde el 15 del actual hasta fin de Agosto inmediato* los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, los de 2 por 100 amortizable exterior y las inscripciones de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública y demás cuyo pago de intereses se halle domiciliado en la provincia; pero éstas sin limitacion de tiempo.

—Debemos dar un aplauso á la Junta provincial de Sanidad, ya que alguna que otra vez ha venido á los puntos de nuestra pluma para excitar su celo en pró del servicio importantísimo que le está confiado.

El hecho es el siguiente:

A consecuencia de haber llegado á este puerto el brik-barca italiano «Primo», de la matrícula de Liorna, y haber dado cuenta que traia muerto á su capitan Dighiero Mateo, procedente de Génova, con cargamento de mármoles, destinado á Cádiz, se nombró una comision médica, compuesta del Director de Sanidad, D. José Martinez, don Luis Mauricio y D. José Villanueva para que instruyesen expediente en averiguacion de la causa que ocasionó la defuncion del citado capitan, y de él resulta haber fallecido de una congestion cerebral.

—Ha sido trasladado, con ascenso, al Gobierno civil de la provincia de Coruña, nuestro particular amigo D. Juan Medina y Serrano que, durante dos años ha servido la plaza de oficial primero en este gobierno civil, con beneplácito de sus jefes.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Medina, por su merecido ascenso.

Para ocupar la vacante, ha sido nombrado don Isidro Mariño, oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernacion.

—Los señores Perez, Fernandez y Palazon, en el paseo de la Explanada núm. 12, cuentan para su venta con aceites puros de oliva refinados, de excelentes condiciones y elaborados en su almázara, con todo el esmero posible, y refinados por procedimientos especiales, que compiten por su limpidez, trasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exhorbitantes, remitiendo muestras á quien lo solicite.

Véase el anuncio de la 4.ª plana.

—La Delegacion de Hacienda de esta provincia, publica anteayer en el *Boletin Oficial* el siguiente anuncio:

«Habiendo necesidad de expedirse por esta Delegacion, Comisionados plantones á diferentes Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia que no han remitido, como era de su deber, a la Administracion de propiedades é Impuestos los expedientes de los medios porque han de satisfacer los cupos de consumos en el próximo año económico, se pone en conocimiento del público que se necesitan personas para desempeñar las referidas comisiones, las cuales disfrutarán la dieta de cuatro pesetas con más las que correspondan por ida y vuelta.

Alicante 11 de Junio de 1883.—P. S., Gervasio Tallo.»

El que, para su mayor propagacion y mejor conocimiento del público, hemos reproducido.

—Conque quedamos, segun *El Graduador*, en que *La Libertad* pide que sea alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento D. José María Celdrán.

¡Y nosotros que creiamos otra cosa!

Decididamente nos hemos equivocado aunque para rectificar no será mucho esperar la respuesta de *La Libertad* si se digna darla.

—Porque ha copiado *El Graduador* un suelto de *El Estandarte*, nos pregunta *El Constitucional Dinástico* que qué decimos á esto.

Pero venga acá nuestro estimado colega, ¿nos cree autorizados para cohibir en su voluntad á otro?

Nosotros respetamos lo hecho por *El Graduador* y nada más.

—Segun leemos en los periódicos locales, ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad, D. Ventura Arnaez.

Ni nos alegramos, ni sentimos el nombramiento; es decir, que nos es indiferente.

—Cuando *El Constitucional Dinástico* apela á tan pobres recursos para rebatir nuestras palabras, consideren las gentes imparciales qué crédito podrá darse á los argumentos que emplea para defender los actos todos de sus patronos, ó sea del inclito Sagasta y compañía, que tan admirablemente plagian á los conservadores de funesta memoria.

—Dice *El Constitucional Dinástico* de ayer:

«Como comprenderá nuestro apreciable colega La Union Democrática, no es de la incumbencia del inspector de carnes entender respecto del precio que se venden éstas en nuestra plaza mercado, sino certificar respecto de su sanidad y buen estado en que se hallan para el consumo.

Las demás consideraciones que sobre el particular hace, las hacemos nuestras tambien; el Ayuntamiento debiera atajar el abuso del lucro, creando tablas reguladoras que establecieran la competencia.

De esto nos ocuparemos otro dia y estamos seguros que han de ser atendidas nuestras indicaciones.»

Como quiera que nosotros no hemos dicho que el Sr. Inspector de carnes sea el llamado á entender respecto del precio á que se expenda, nos extraña que *El Constitucional Dinástico* nos atribuya lo que no dijimos.

Respecto á la mala calidad, justamente el correo de hoy nos trae noticias que en otro lugar publicamos, y que debe leer el Sr. Ferrer, para que vea cuán necesaria es la vigilancia y cuán bien hicimos nosotros en llamar la atencion hácia este punto, de interés vital para la poblacion.

—El periódico *El Constitucional Dinastico* cuyo fusionismo raya ahora en el entusiasmo, copia estas palabras nuestras con que concluiamos un artículo:

«Cante *El Constitucional Dinástico* las glorias »de la fusion; ya vé como nosotros hacemos la »historia del calvario de la prensa. Cada cual á su »tarea, es lo mejor.»

Y las pone el siguiente comentario:

«Ya sabe La Union que las historias se cuentan de muchos modos, y lo que él hace en su artículo *La situacion de la prensa* no es la más ajustada á la verdad.

Nada prueba tanto nuestros asertos ni justifica mejor la injusticia con que combate al gobierno del señor Sagasta, que el incondicional apoyo que caracterizados demócratas y hasta ayer amigos de La Union Democrática, vienen prestando á ese gobierno que tanto censuran.

Por algo será, estimado colega.»

Si con lo dicho alude el colega á los izquierdistas de *La Libertad*, le diremos que hace tiempo sabe la opinion pública la significacion y alcance que tiene el apoyo incondicional de esos politicos á la situacion del que protesta la prensa republicana y no republícana de España, que unida y como respondiendo á un solo pensamiento, condena el proceder arbitrario de Sagasta, denunciando á los periódicos, y juzgándolos por la ley de imprenta conservadora.

—En 22 de Octubre de 1882 decia *El Graduador* lo que copiamos:

«La prensa alicantina acaba de dar otra prueba del espíritu de concordia y de fraternidad que le anima, acudiendo puntual al simple llamamiento del más modesto de los periodistas, de nuestro querido compañero Sr. Carreras, que los habia citado anteanoche á su domicilio, con el objeto de dar lectura de las Bases para fundar la sociedad de escritores, estrechar los lazos de compañerismo y sostener incólume el prestigio de la prensa.

Hallábanse presentes D. Rafael Sevila por La Union Democrática, D. Juan Perez por *El Constitucional Dinástico*, D. Lino Anton, por *Las Germanias*, D. Francisco Figueras, por *El Consecuente* y *El Bello Sexo*, D. Juan Plaza, por *El Eco de la Provincia* y nuestro apreciable director Sr. Galdó. Despues de algunos momentos de animada y fraternal conversacion, se leyeron las *Bases* que merecieron los plácemes de todos, y á propuesta del Sr. Carreras, quedó nombrada una comision de los Sres. Perez y Figueras, y director de *Las Germanias*, para que despues de emitir informe, introduciendo en ella las modificaciones que juzguen convenientes, convoque á otra reunion á la que serán invitados cuantos compañeros se dedican en Alicante á las árduas tareas del periodismo, para la aprobacion definitiva del pensamiento.

Un sencillo obsequio del iniciador de la idea, dió motivo á que todos pronunciasen sentidos brindis en pró del acontecimiento que nos habia congregado, sobresaliendo el de nuestro bien querido amigo Sr. Sevila, que se espresó con la facilidad que le caracteriza.

Desde aquel instante, quedaron olvidados para siempre, todos los resentimientos.

De nosotros, podemos decir que ha sido motivo de muy grata satisfaccion el acto que nos ocupa y las recíprocas declaraciones de todos los compañeros, que indudablemente se inspiraban en sus levantados sentimientos y en el firme deseo de sostener los compromisos á que vamos á obligarnos.»

¡Lástima grande no sea verdad tanta belleza!

—Cortamos del *Liberal* de ayer:

«En la prensa de Alicante hallamos artículos que merecen especial mencion.

LA UNION DEMOCRÁTICA merece de nosotros gratitud singular y expresivos plácemes.

El Graduador, periódico posibilista, se coloca en actitud por todo extremo laudable y significativa. Segun su dictámen, es hora ya de poner fin á una tan estéril como inmerecida benevolencia, retirando toda suerte de apoyo á un gobierno hipócrita y arbitrario.

Lo sentimos por el Sr. Castelar; pero sus adictos no pueden pasar por ciertas complacencias y han dado la señal de la emancipacion...

No es *El Graduador* el único diario posibilista que adopta esa actitud independiente y varonil.

Si el movimiento cunde, harto justificada estará la resolucion del Sr. Castelar—en otro suelto hablamos de ella—de consagrarse ahora á enriquecer nuestra literatura...

Son muy consoladoras las devociones artísticas.»

Agradecemos á nuestro ilustrado colega *El Liberal* sus expresivas frases y cuente siempre con nuestra modesta cooperacion en pró del progreso y la libertad.

Ahora bien; nuestra satisfaccion es todavía mayor al ver cómo coincide con nosotros *El Liberal* al apreciar la actitud de franca oposicion en que se ha colocado nuestro estimado colega *El Graduador*, y en la que persistirá de seguro.

—Los alumnos que tienen aprobadas las asignaturas del cuarto grupo de la facultad de derecho, faltándoles solo para terminar la carrera las dos de derecho penal, y procedimientos y práctica, han presentado una exposicion al Sr. Ministro de Fomento solicitando que se les permita matricularse y examinarse de ellas en el mes de Setiembre. Los exponentes creen que es justa y procedente su solicitud, porque se viene concediendo lo mismo que piden desde que ocupó el ministerio de fomento el Sr. Lasala, y porque son los últimos que se hallan comprendidos dentro del plan antiguo de estudios.

Abona tambien su solicitud la circunstancia de que no pretenden *dispensa de asignatura* sino *dispensa de tiempo*.

Digna es de llamar la atencion del actual ministro de Fomento esa consideracion, y la llamará seguramente, si cree con espíritu liberal que lo esencial es el probar la ciencia no el tiempo que se ha tardado en adquirirla.

—D. Rafael Beltran, del cuerpo Jurídico-militar ha sido nombrado asesor de marina de esta provincia.

—La Direccion general de rentas estancadas ha oficiado al señor delegado de Hacienda participándole que se han presentado en la fábrica nacional del Timbre algunos sellos de correo y telégrafos, del precio de una peseta, falsos, y que se distinguen de los legítimos en que son iguales á otros cuyas señas se publicaron en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 5 de Octubre último.

—Ha presentado la dimision del cargo de subdelegado de veterinaria del distrito de Onteniente, D. Vicente Bernabeu, habiendo sido aceptada, y nombrado en su lugar D. Vicente Sanz Olivares.

—De *La Prensa Moderna*:

«Segun los partes del gobernador de Cádiz, parece que ha entrado en vias de arreglo la cuestion del trabajo en Jerez, habiéndose llegado á una inteligencia entre los propietarios y los jornaleros.

Con este motivo se ha mandado retirar á los soldados que se ocupan en las faenas de la siega.»

Celebramos que este desgraciado asunto haya tenido una solucion relativamente satisfactoria, y decimos relativamente, porque en vista del sesgo que el gobierno ha dado á la cuestion, habrán tenido los pobres braceros que ceder ante las exigencias de los propietarios que, gracias á los soldados tenian asegurada la recoleccion de sus cosechas y para nada los necesitaban.

Estos conflictos, dado el carácter especial del pais, no sirven sino para encender más y más los ódios entre los propietarios y trabajadores.

Al gobierno, pues, toca estudiar detenidamente esta cuestion y ver la manera de mejorar las condiciones de los proletarios andaluces, para que no presenciemos hechos tan escandalosos como los pasados.

—Los periódicos de París cuentan el siguiente bárbaro hecho realizado por un tal M... que era empleado, y de algun tiempo á esta parte abandonó el trabajo para entregarse al vicio de la bebida.

La mujer, cansada de sufrir los malos tratos de que la hacia víctima, se fué á vivir con una hermana suya.

Hace pocos dias M... se presentaba en casa de su cuñada.

Su mujer le abrió la puerta.

—Voy á comerte la nariz, gritó el marido sin entrar en más explicaciones.

Y poniendo enseguida en práctica su terrible amenaza, aquel miserable se echó sobre la pobre mujer; y sujetándola los brazos de un bocado la arrancó la nariz.

A los gritos de la víctima acudieron los vecinos; pero M... consiguió escaparse, y bajando rápidamente, llegó á la calle.

Desde entonces no se ha vuelto á ver en ninguna parte.

La mujer fué conducida á una farmacia donde le hicieron la primera cura, y desde allí, con la cara horriblemente desfigurada, porque no fué posible recoger los pedazos de nariz que le faltaban, al hospital.

—Dice *El Porvenir*:

«Algunos periódicos habian circulado la noticia que nosotros no queriamos creer, de que los propietarios de las comarcas andaluzas donde existen el conflicto de las huelgas de obreros se resistian á satisfacer á la tropa los jornales convenidos.

Con profunda pena hemos visto confirmada la noticia en la sesion de ayer en el Congreso por el ministro de la Gobernacion; y ocúrresenos pensar que cuando eso se hace con fuerzas que el Gobierno manda en auxilio de los propietarios andaluces, no es aventurado suponer que una parte de culpa en las huelgas de los obreros esté en las exigencias de los propietarios, que por tal motivo hayan producido en aquellos un resistencia más tenaz y vigorosa.

El asunto tiene tal importancia, que bien merece la pena de que el gobierno abra sobre el mismo una informacion, de la que resulte el conocimiento donde están y á que obedecen las causas de los conflictos que en Andalucía surgen diariamente, y cada vez con carácter más alarmante.

—Algunos calculistas hacen ascender á sesenta millones de reales la fortuna que contaba al morir ilustre hijo del trabajo, señor marqués de Pickman.

—Escriben de Ubeda y de Torreperogil, que el pedrisco que cayó sobre aquellos términos, ha destrozado 100.000 vides y 60.000 olivos.

Esta calamidad viene despues de cinco años de sequía y langosta.

—Se ha observado en Tarrasa el paso de numerosas bandadas de mariposas que seguian la direccion del Poniente á Levante, rozando casi el suelo, sin que se las viese pararse en parte alguna. Tambien dos años atrás se observó una emigracion igual, apareciendo mas tarde numerosas orugas en aquellos campos y viñedos.

—Segun las últimas noticias de Andalucía, han sido presos por la Guardia civil cuatro individuos de Espera, autores de proclamas, ordenando la huelga á los jornaleros bajo la pena de muerte.

Se hallan confesos dos de ellos autores de un documento, que dice así:

«Asociacion de trabajadores.—Concejo local de Espera.—Para el 27 estarán todos los temporiles de la comarca, segun órden del Concejo, en sus respectivos pueblos, y si no nos dicen lo acordado por él mismo, cobraremos en sus cabezas y en la de sus hijos.

Salud, salud, salud.»

—En breve se reunirá la Comision de ordenanzas de Tribunales, para discutir el proyecto de bases, redactado por el vocal ponente, Sr. Martinez del Campo.

—A las nueve y media de la mañana de hoy y en la insigne iglesia Colegial de San Nicolás, tendrá lugar un solemne funeral por el eterno descanso del que fué nuestro particular amigo D. Juan R. Hernandez, farmacéutico en esta capital.

Con tan triste motivo renovamos nuestro más sentido pésame á la señora viuda, y demás apreciable familia del finado.

—Hemos tenido el gusto de dar un estrecho abrazo á nuestro querido amigo y distinguido correligionario, D. Manuel Martinez, de Villajoyosa.

—Nos alegramos que no haya habido lance alguno personal entre el Director de *Las Germanias* y el Sr. D. Cosme Soler, de Villajoyosa, ni siquiera una explicacion apesar de que *Las Germanias*, dió á entender otra cosa.

Leemos en *La Crónica de Cádiz*:

«En el Ferrol ha sido terminantemente prohibida la venta de carne de vaca, efecto de que, en ciertas condiciones que no siempre pueden apreciarse á simple vista, es perjudicial á la salud. En la Coruña tambien se ha prohibido vender carne de vaca.»

Si el hecho es exacto, séanos lícito preguntar: ¿Vienen á Alicante reses procedentes de los puntos citados? ¿Qué género de precauciones se han adoptado para alejar de nosotros los males que ya se deploran en el Ferrol y en la Coruña?

¿Podemos estar tranquilos?

Si creemos al Sr. Ferrer, inspector de carnes, sí; pero nosotros cumplimos con nuestro deber trasladando á nuestras columnas estas noticias que pueden afectar á la salud pública, y que justifican nuestros escritos de estos dias.

No faltaremos.—La funcion que anunciamos en la seccion de espectáculos, se verificará esta noche en nuestro teatro circo á beneficio de la familia Mariani, los Reyes del tapete, que como saben nuestros lectores, han obtenido grandes y expontáneos aplausos en esta capital por lo difícil y notable de sus brillantes ejercicios.

Deseamos que estos simpáticos artistas obtengan un éxito satisfactorio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor inglés Juan, c. Gilson, de Valencia, con vino.

Id. id. Marion Loc, c. Cano, de Cardif, con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Alme, c. Marhan, para Huebra, con lastre.

Goleta Vigilante, c. Linares, para Barcelona, con efectos.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO CIRCO.

Por la noche.—Grande y variada funcion, dirigida por el Sr. Rizarelli.

Entrada general 75 céntimos.

A las ocho y media

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, elaborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procedimientos especiales, compiten por su limpidez, trasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Vírgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER.

Acudid á la calle de los Angeles, número 2, donde por 10 reales semanales, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere una de las

MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO.

Indispensables para sastres, modistas, zapateros, guarnicioneros, etc., etc., con aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos, etc., etc.

10 REALES SEMANALES.

ANGELES, 2, ALICANTE.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*

LECHAUX, Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc., da a los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NUMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 77 y 29.